
H. C. F. MANSILLA
Doctor en Filosofía por la
Universidad Libre de Berlín,
miembro de la Academia
Boliviana de la Lengua,
investigador del Centro de
Estudios Multidisciplinarios
(CEBEM) de La Paz, autor de
numerosos libros.

Los enfoques postmodernistas frente a las ambigüedades de la democracia y el desarrollo

En el área latinoamericana el debate en torno al postmodernismo no ha concitado la misma atención que en las sociedades altamente desarrolladas del Norte. En el Nuevo Mundo los enfoques y las teorías postmodernistas han sido discutidas en las esferas del arte y la literatura, pero aun no han fructificado el campo de las ciencias sociales y el terreno de los valores colectivos de orientación.

«Para qué nos vamos a andar preocupando por la postmodernidad», se preguntó **Néstor García Canclini**¹ si en nuestro continente los avances modernos no han llegado del todo ni a todos?. Según este autor, América Latina carecería de los rasgos distintivos de la modernidad, como una industrialización sólida, un ordenamiento socio-político basado en la racionalidad formal y material y un espacio público democrático. En contra de esta popular aseveración se puede sostener que lo moderno en estas

tierras no es únicamente «una máscara, un simulacro urdido por las élites y los aparatos estatales»², sino un elemento esencial de la nueva identidad colectiva³ fundada en la consecución del progreso material de acuerdo con los parámetros evolutivos originados en las naciones metropolitanas del Norte – y que, sin duda alguna, ya representa una característica principal de sociedades que denotan un alto grado de urbanización e industrialización, el cual sólo puede ser calificado de insuficiente o mediocre si es evaluado por comparación con los países más adelantados a escala mundial, es decir mediante criterios exógenos.

Este estado de cosas, cuyo rasgo distintivo es un optimismo algo ingenuo, ha provocado hoy en día una crítica radical de los valores normativos de orientación (la modernidad) y un análisis del camino a recorrer para obtener tal objetivo (el proceso de modernización). La inserción de los enfoques postmodernistas debe ser considerada como el razonable intento de poner en cuestionamiento los fines mismos de la civilización moderna, después de que sus deficiencias e imperfecciones empiezan a ser percibidas como elementos primordiales e inevitables de la misma por una porción importante de la consciencia intelectual. En esto residen básicamente la relevancia y la legitimidad de los teoremas postmodernistas. La investigación de los presupuestos y de las metas normativas de la modernidad tiene obviamente una dignidad superior a la crítica de los modelos y las vías para lograr tales metas. Resulta, por lo tanto, insuficiente aquel ensayo que dirige su potencial analítico hacia los decursos de modernización, pero que excluye la modernidad en cuanto paradigma evolutivo, mediante el argumento de que el desencanto actual de los intelectuales latinoamericanos tendría que ver sólo con las sendas específicas de la modernización y no con los valores fundamentales de la modernidad.⁴

No es casual el hecho de que haya surgido un número considerable de estudios que tematizan las vinculaciones entre el postmodernismo y las ciencias políticas⁵ y la teoría del desarrollo⁶. Aunque los enfoques postmodernistas sean mucho

menos originales de lo que suponen sus autores (enunciados substanciales de esta corriente fueron anticipados por el movimiento romántico del siglo XIX, por el ala no marxista de la Escuela de Frankfurt y por los llamados Nuevos Filósofos franceses), pueden servir para examinar algunos aspectos algo descuidados por el trabajo intelectual en América Latina y para enriquecer los planteamientos relativos a los cimientos mismos del sistema civilizatorio ahora predominante en el Nuevo Mundo. Entre estos puntos se hallan:

- una visión más favorable a la heterogeneidad sociocultural, político-ideológica y económico-productiva, lo que conlleva una indulgencia mayor hacia diferencias de todo tipo;
- un sano escepticismo frente al gobierno de las mayorías, por más que éste haya sido legitimizado democráticamente, lo que incluye una revalorización de las minorías;
- una razonable desconfianza hacia los grandes sistemas de control social y, por consiguiente, hacia toda forma de tecnocracia y burocracia, por más «moderna» que éstas parezcan ser;
- un cuestionamiento de la significación positiva atribuida al desarrollo material, a los procesos de industrialización y modernización y al crecimiento económico incesante en cuanto elementos determinantes de la nueva identidad colectiva y de una evolución histórica considerada como la única lograda y popularmente aceptable;
- una puesta en duda de los supuestos nexos entre crecimiento económico y justicia social o entre desarrollo y democratización⁷
- un énfasis mayor en la inconmensurabilidad de los fenómenos sociales y culturales, en la índole contingente y aleatoria de los procesos históricos y políticos y finalmente en la naturaleza autónoma (así sea parcialmente) de muchas áreas y subsistemas del quehacer humano.

Reflexiones y teoremas asociados habitualmente al postmodernismo pueden contribuir a conocer mejor una realidad humana que no se adecúa -o sólo trabajosamente- a las nociones científicas y a las leyes evolutivas elaboradas en los llamados

centros metropolitanos. Se trata en el caso de América Latina de un mundo social que de acuerdo a aquellas concepciones parece mal estructurado, lleno de fracturas y contradicciones, signado por un desenvolvimiento tortuoso y, a veces, simplemente incomprensible. Sobre todo el actual estado de cosas, agravado por una crisis persistente, es visto como un escenario de caos generalizado, el cual englobaría «un bloqueo de las perspectivas», «un sentimiento de pérdida del futuro», «una dinámica del desorden», «una ruptura del consenso social», una «degradación de los grandes sistemas» y, por ende, «una nueva Edad Media». Necesitamos, entonces, una lógica que nos permita vislumbrar lo negativo o, por lo menos, lo equívoco en las imágenes convencionales que aparentemente encarnan aun hoy lo positivo para la consciencia intelectual latinoamericana: la dinámica del orden, los decursos históricos claros y previsibles, el consenso social intacto, el futuro como algo seguro y al alcance de la mano, la validez imperturbable de los grandes sistemas teóricos y una Era Moderna libre de las incertidumbres y sorpresas de la vilipendiada Edad Media. En la situación presente parece indispensable un enfoque intelectual que nos haga digerible la idea de que los procesos históricos se caracterizan por sus discontinuidades y no por sus claras líneas ascendentes, por la superposición de diversos y contradictorios estadios económicos, políticos y culturales y no por etapas delimitadas y concatenadas entre sí de modo evidente. Además toda evolución lleva muy probablemente una alta dosis de mixturas insólitas, compromisos confusos y salidas inesperadas, aparte de influencias e imposiciones provenientes de otras culturas más exitosas o mejor organizadas militarmente, de tal manera que resulta impropio el calificar un período histórico de inauténtico⁸, por el mero hecho de que no satisface los requerimientos que en un momento dado se consideran como imprescindibles para una identidad colectiva bien lograda –cosa que afortunadamente nunca ha existido–, requerimientos que, como se sabe, tienen un índole cambiante y hasta caprichosa según las modas ideológicas del día.

Por todo esto parece conveniente el renunciar a definiciones normativas de la identidad social y a todas las leyes y lógicas de

la historia y, en cambio, concebir el campo de la praxis humana como una amalgama de los elementos más dispares, como un campo donde no hay líneas prefijadas de desenvolvimiento y donde la evolución efectiva depende de constelaciones inestables y hasta impredecibles de los factores más diversos, constelaciones que, empero, ofrecen genuinas oportunidades para los intentos de modificar o reconstruir el tejido social en forma autónoma. Una visión crítica podría percibir en todo esto factores posibilitantes de innovaciones en las esferas de la convivencia social por más modestas que estas resultasen, evitando así los extremos del pesimismo histórico clásico -que estima la historia universal como una mera sucesión de hechos luctuosos- y del optimismo doctrinal, que ve en ella la acción benéfica de leyes inexorables y, por consiguiente, de líneas ascendentes de progresividad general. Una concepción crítica del carácter esencialmente fragmentario de la evolución humana mantiene una reserva escéptica con respecto a los grandes edificios teóricos que se distinguen por su sistematicidad y su carencia de contradicciones internas; lo más interesante y original de las creaciones intelectuales reside probablemente en sus inconsecuencias y fracturas, en sus dilemas y preguntas, y no tanto en sus pasajes convincentes, en su argumentación metódica o en sus conclusiones normativas. Este contexto de provisionalidad es el que, paradójicamente, posibilita una reflexión y una actuación colectivas más favorables hacia planteamientos ecologistas y hacia un examen más sobrio de la problemática demográfica y de los recursos naturales. Precisamente fuera de la obligatoriedad de las leyes evolutivas y del progreso incesante, se abren oportunidades para un tratamiento pormenorizado y desapasionado de las amenazas provenientes de los desarreglos del medio ambiente y del crecimiento poblacional y para la inclusión de un horizonte **ético** en todo análisis de cuestiones de desarrollo. La dimensión moral sólo puede desplegarse si la actividad humana no es constreñida a someterse a decursos históricos prefijados por leyes históricas infalibles y si se le concede también la oportunidad de equivocarse. Finalmente el abandono de la perspectiva teleológica y la pérdida de fuerza normativa y paradigmática de parte de las metrópolis mundiales pueden

promover una visión que realce las especificidades de cada desenvolvimiento regional y nacional, sin que cada sociedad del Tercer Mundo se sienta compelida por la manía de comparar su desarrollo y su desempeño con los resultados obtenidos por las naciones del Norte. Enfoques postmodernistas pueden contribuir a reducir la influencia del eurocentrismo y, simultáneamente, a limitar la significación del antropocentrismo: la naturaleza dejaría de ser una mera cantera para los designios humanos, lo que, después de todo, mejoraría la situación de los recursos naturales a largo plazo.

La crítica de la modernidad moldeada por Occidente e imitada por América Latina constituye uno de los senderos más convenientes para superar el eurocentrismo y, al mismo tiempo, para captar todos los riesgos y peligros adherentes al antropocentrismo, máxime si la mayoría de los problemas que aquejan a los procesos de industrialización y urbanización del Nuevo Mundo fue anticipada por la historia europea. Ahora bien, el elemento ilusorio contenido en todo ensayo de desarrollo acelerado de modo premeditado tiene que ver con la confusión tecnicista nacida de la Ilustración y del Racionalismo: la dominación de la naturaleza externa y la domesticación de los instintos del Hombre (la naturaleza interna) son concebidas como tareas factibles, fáciles y sin efectos colaterales negativos, complementadas por el carácter presuntamente planificable de la historia planetaria y regional. Estos tres elementos conforman la base de una utopía social y política, la cual presupone que la historia es un mero laboratorio, que los pueblos constituyen un objeto de experimentación y que los asuntos humanos representan problemas de orden técnico, manejables por una lógica cuantificable, objetivante, nivelizadora, dirigida hacia las metas de la planificación, el control, la homogeneización y hacia la utilización inmediata. Una sociedad desestructurada, un estado de cosas caótico y la validez simultánea de varios códigos de valores y orientaciones emergen como los mayores males sociales, como enemigos del «progreso histórico» y como fuente de miedo y hasta terror colectivos. La razón instrumentalista ve allí un notable campo de acción y una tarea casi sagrada: transformar el

desorden en algo coherente, regulado, organizado y –obviamente– bien encaminado, algo que se deje clasificar según el principio de rendimiento y eficiencia.

El entusiasmo por la modernidad, encarnado en muy diversos actores socio-políticos de la actualidad latinoamericana y celebrado por los más brillantes intelectuales del Nuevo Mundo, tiende lamentablemente a desaprovechar una larga experiencia histórico-práctica y teórico-literaria. El comprensible rechazo del legado del obscurantismo premoderno, el repudio de la irracionalidad proveniente de la cultura política del autoritarismo, la condena del caudillismo, prebendalismo, patrimonialismo y de otras costumbres heredadas de orígenes precolombinos, coloniales y republicanos y la reprobación de modelos socio-culturales opuestos a la tradición liberal-democrática de Occidente, presentan factores ciertamente positivos y saludables dentro del quehacer intelectual latinoamericano. Pero la mayoría de los científicos sociales y políticos que se adscriben a esta corriente –consagrada a celebrar la transición a la democracia– restringen su crítica a los elementos indudablemente negativos de la tradicionalidad y promueven **nolens volens** una visión apologetica de la modernidad capitalista. Su impugnación del régimen castrista es por ejemplo, totalmente justificada (es difícil imaginarse un ordenamiento más irracional, tradicionalista e inhumano que los socialismos del Tercer Mundo), pero cercenan el espíritu crítico al excluir del análisis científico las secuelas que emanan de la fascinación por el progreso material incesante.

La tendencia a percibir un notable avance en igualar la política (y otras actividades) a la técnica proviene, en el fondo, de una tecnofilia ingenua, muy difundida en todo el ámbito latinoamericano, que conoce poco del espíritu **científico** , inspirado por la crítica de lo existente, y que sobrevalora los aspectos meramente **técnicos** del desarrollo. Esta tecnofilia se arroga la facultad de diferenciar entre atraso y progreso, entre tradicionalidad y modernidad y por ende, entre una evolución detestable y un desarrollo reputado como positivo y valioso. Esta posición es indiferente ante la dimensión democrática y conlleva

igualmente el riesgo de que el extenso campo de las emociones y las pasiones, incluyendo las estéticas y las eróticas, se transforme en algo normado por los requerimientos «objetivos» del desenvolvimiento técnico-económico. Por otra parte, es posible que los procesos de tecnificación vayan acompañados por una racionalización de los nexos sociales, pero no para hacerlos **razonables**, sino para cuantificarlos y controlarlos mejor. Una mayor transparencia de estas relaciones trae también consigo, como ahora se sabe, una reducción de la privacidad, un menoscabo de la libertad interior y una atrofia en la capacidad de juicio; sin una clara distinción entre lo público y lo privado y sin una protección estable de lo último, crece el peligro de un conformismo generalizado, fomentado por las tendencias de un igualitarismo bastardo que no es extraño al avance impetuoso de una modernidad imitativa. La tecnificación coadyuva a la homogeneización de toda la sociedad, y propende más bien a diluir las identidades (regionales y personales) diferenciadas y a hacer superfluas la noción de responsabilidad y la de culpa, la concepción de creatividad original y la idea de la singularidad del ser humano.

La añoranza por la solidaridad inmediata expresa probablemente la necesidad de relaciones personales dentro de contextos sociales relativamente pequeños, en los cuales vivió la humanidad durante miles de años antes del surgimiento de la actual sociedad moderna, anónima, altamente urbanizada y mecanizada. El hombre de hoy, obligado a jugar diferentes roles en medios cambiantes, despersonalizados y formalizados, dispone de pocos nexos que le puedan brindar aun calor, amistad, comprensión y apoyo sin dilaciones burocráticas, sin cálculos egoístas y sin la exigencia de rendimientos equivalentes. La alienación central de la vida moderna reside en la imposibilidad de combinar un nivel elevado de productividad técnica con la estabilidad emocional y psíquica que predomina en las sociedades pre-industriales. La fascinación que ejercieron la obra de Karl Marx y los intentos por construir el socialismo se ha debido, como lo señaló **Werner Becker**⁹, a la promesa explícita del marxismo de hermanar ambos fenómenos: la sociedad perfecta

sería aquélla que conciliara los logros técnico-económicos de la civilización industrial –basada en la división del trabajo, en la especialización de roles y en la alta productividad y el egoísmo generados por la competencia irrestricta– con la ética altruista y la solidaridad inmediata propias de la tradicionalidad. A esta última pertenecería la vida cotidiana en comunidades relativamente pequeñas, en las cuales los nexos sociales poseían un claro carácter personal y donde cada persona gozaba de la seguridad de saber cuál era su lugar dentro de una jerarquía duradera y fácilmente conocible. La nostalgia que se siente en medio de la civilización industrial por los más diversos rasgos del mundo premoderno conformaría, según Becker¹⁰, una deficiencia antropológica permanente de la modernidad, que sería ineludible e inextinguible –habría que aprender a convivir con ella. En nuestro siglo todos los intentos de extirparla habrían acabado en sangrientas dictaduras. La pérdida de solidaridad, calor y sentido trascendente constituiría el precio inevitable que hay que pagar por las libertades contemporáneas, por el individualismo anónimo y por los éxitos técnico-económicos de nuestra era industrial.

La vida social moderna, inmersa en perennes procesos de alienación, no ofrece una base sólida para la conformación de identidades colectivas duraderas y creíbles, y no menos aun en los países del Tercer Mundo, donde el carácter imitativo de los esfuerzos y de los resultados modernizantes ha producido un orden social híbrido, aceptado con renuencia y desconfianza crecientes por una porción considerable de la población. La modernidad puede ser calificada como un proceso continuo de desencanto. No hay duda de que este desenvolvimiento, por más triste y arduo que se manifieste para muchos grupos e individuos, ha sido altamente beneficioso para la formulación de las teorías contemporáneas de la democracia y para la instauración de regímenes democráticos. Son éstos órdenes **producidos, y no recibidos** como los tradicionales¹². Los primeros no tienen ya ningún fundamento metafísico o religioso; ninguna doctrina trascendente, ningún credo sedimentado y legitimizado por siglos garantiza su bondad intrínseca, su arraigo en la población

o su buen funcionamiento institucional. Debido a la permanente discusión y al cuestionamiento de sus principios y normas, los ciudadanos de estos órdenes producidos suponen que estos no gozan de la adecuada estabilidad y persistencia, aunque justamente el debate incesante los hace más flexibles, más adecuados a una realidad cambiante y, a la larga, más resistentes en una era donde las alteraciones de todo tipo conforman lo cotidiano. Pero los habitantes de los llamados órdenes producidos advierten a menudo que no pueden identificarse del todo con un sistema social en transformación constante, que no les brinda seguridad emocional; las políticas públicas emergentes del modelo democrático adoptan habitualmente el carácter de resultados aleatorios de conflictos oscuros y muchas veces fortuitos. Es comprensible entonces que la población tenga dificultades para identificarse con un ordenamiento social que ha cortado sus vínculos centrales con tradiciones seculares y que fácticamente debe renovarse ininterrumpidamente. «Cuanto más productores somos del orden social», escribió **Norbert Lechner**¹³ «más nostalgia sentimos de aquella veneración absoluta del orden concebido como un estado de cosas radicalmente sustraído a nuestra disposición, pero que, en cambio, nos asegura un lugar firme en su seno». La escala de valores y normas que está asociada al orden recibido es aceptada sin prevenciones ni dudas y otorga, por consiguiente, una cierta paz espiritual, además de asegurar la cohesión social. El orden producido es, por el contrario, un conjunto más o menos casual y precario de concepciones, prácticas e instituciones sometidas sin cesar a modificaciones o, por lo menos, a cuestionamientos, lo que dificulta todo nexo emocional más o menos estable con ellas. El reconocerse en el orden producido se hace tanto más improbable cuanto más inesperadas y hasta amenazadoras se vuelven las secuelas del orden producido, como sus cambiantes políticas públicas. «En tanto que el orden que recibimos es a la vez un destino que nos acoge, el orden que producimos deviene un futuro que se nos escapa»¹⁴. El orden producido tiene muchas más posibilidades de desarrollo y auto-constitución porque no acepta el contexto de origen como un destino ineludible e intransformable, sino como una base de partida para ensayar nuevos desarrollos,

modelos alternativos y soluciones inéditas. Pero el precio a pagar por esta libertad de la era moderna es el desamparo, la falta de algo que dé sentido al conjunto de los esfuerzos y de los sueños de la colectividad.

En la actualidad se puede constatar en América Latina una sana reacción contra los enfoques marxistas, dependentistas y nacionalistas que veían en la democracia sólo un refinado mecanismo dominacional de la «burguesía», un mero formalismo de carácter transitorio y una vía equivocada de desarrollo institucional que se alejaba de la genuina democracia popular y substantiva. La superación de estas falacias, interesadas en preservar un orden esencialmente autoritario, jerárquico e iliberal, exhibe, sin embargo, problemas derivados también de una comprensión parcializante de la democracia, que es la sustentada por no pocos propagandistas de la economía de mercado y de la modernización occidentalista. Muchos de ellos celebraban hasta hace poco las bondades insuperables del marxismo teórico y del socialismo práctico, y ahora se dedican a elogiar, de modo igualmente acrítico, una democracia representativa asociada a un liberalismo económico irrestricto, a la cual se le atribuye exclusivamente aspectos positivos y promisorios. Así como antes creían en la función redentora de la revolución socialista, ahora confían ingenuamente en que los intentos de democratización y modernización transformarán a América Latina en un Extremo Occidente¹⁵, es decir, en un conjunto de naciones comparables a largo plazo a las envidiadas naciones metropolitanas. Esta actitud fundamentalmente apologética con respecto al doble proceso de modernización y democratización tiene que ver con la tradición imitativa y carente de verdadera originalidad que se viene arrastrando desde los días coloniales; los productos del Norte –así se trate del socialismo más dogmático o del liberalismo más ramplón– son aceptados de una manera bastante necia, si es lo que prescribe la moda del momento.

Mientras que así la democracia se reduce ciertamente al respeto de las reglas de juego y a la celebración de elecciones, se populariza una concepción instrumentalista y tecnocrática de

la praxis, que se manifiesta en igualar los recursos humanos a los naturales, doctrina que es complementada por el designio bien intencionado de obligar a la población a ser feliz según los cánones gubernamentales. Enfoques asociados al postmodernismo pueden servir para relativizar este y otros propósitos tecnocráticos. Hoy en día se hace imprescindible, por ejemplo, una concepción crítica de la democracia, que ponga al descubierto sus muchas limitaciones e insuficiencias y que restrinja las variadas ilusiones que necesariamente despierta en el gran público. La democracia en cuanto mecanismo de la modernidad secularizada puede exhibir un buen desempeño funcional, pero no está en condiciones de responder a las «demandas de certidumbre»¹⁶ que plantea toda sociedad, especialmente aquella que ya no dispone ni de un credo aceptado por todos los sectores ni de valores supra-individuales de orientación compartidos por la mayoría de los ciudadanos y, por ende, sustraídos del conflicto político y de las controversias ideológicas. Un sistema altamente pluralista es per se un orden social que carece de un principio de legitimización sustentado por todos; sus pautas de comportamiento, sus lineamientos políticos y sus valores éticos y estéticos están sometidos permanentemente a un escrutinio crítico y a fuerzas centrifugas en constante cambio, adoptando en realidad el carácter de modas pasajeras. Estas no pueden obviamente conformar una religión secularizada, con el resultado de que la democracia moderna no puede brindar la seguridad emocional y los principios de una legitimidad colectiva de índole substantiva, universal, objetiva y, simultáneamente, racional.

Un ordenamiento que ya no posee normas legitimatorias de validez general y que, al mismo tiempo, cuenta con un sistema político democrático, tiende a percibir las elecciones y los plebiscitos como el único procedimiento para elucidar lo que es bueno, conveniente y deseable para el conjunto de la sociedad. Dicho de otra manera: desaparece la idea clásica del **bien común**, de una justicia genuina y de una verdad liminar que están encarnadas en el núcleo y en los fines del orden social. En su lugar emerge la probabilidad bien prosaica de que cada nueva elección puede traer consigo normativas de corto aliento y de

naturaleza deleznable por un período de pocos años. En las democracias modernas ya no se trata de realizar una praxis concordante con los grandes ideales del humanismo en torno a la convivencia de los mortales, sino de restringir el poder de la élites gobernantes de acuerdo a ciertas reglas de juego y de establecer algunas directivas para la siguiente etapa gubernamental, directivas que emergen de elementos aleatorios (cual una negociación entre partidos contendientes en un parlamento sin mayorías claras) y cambiantes (como las decisiones del electorado). El quehacer político pierde así todo vínculo con una verdad substancial allende la confrontación de intereses sectoriales; la democracia adopta el carácter de un mero mecanismo para el control y contrapeso mutuo de los poderes del Estado, haciendo -afortunadamente- hincapié en la instauración de espacios privados e íntimos que no deben ser afectados por imposiciones de las mayorías ni por actos de la administración estatal.

En lugar de la constatación de la voluntad popular, que por cierto suele resultar una mezcla de estulticia y mediocridad, la actividad política contemporánea se limita a una pugna de intereses individuales y grupales, cuya «verdad» es el resultado de un arreglo provisional o de un acto decisionista de una mayoría contingente. La legitimidad del orden establecido y de los gobiernos respectivos se transforma en la legalidad que emana del respeto formal a procedimientos y estatutos válidos en un momento dado. Según **Werner Becker(17)** no ha habido ni habrá formas estatal-políticas de convivencia humana que puedan ser consideradas como la aplicación práctica de concepciones racionalistas; el fundamento de la democracia es, en el fondo, la casualidad¹⁸. Valores transcendentales de orientación serían ilusiones -socialmente necesarias-; lo que importa es un conjunto de normas y procedimientos democráticos para solucionar temporal y pacíficamente los conflictos y, paralelamente, la convicción de muy dilatados grupos sociales que de todo ésto conforma una amalgama doctrinal que otorga seguridad emocional a la población, más o menos cual substitución de los viejos credos religiosos. Esta ficción socio-política está correlacionada

con el funcionamiento del mercado: se espera que de la competencia de todos los participantes entre sí surja algo así como una dinámica colectiva favorable al conjunto de la sociedad, una «mano invisible» allende lo estrictamente económico, una identidad social que sirva para garantizar la estabilidad de la comunidad en cuestión y para dar sentido, aunque sea parcial y precariamente, a las actuaciones de sus ciudadanos.

Algunas concepciones de la democracia liberal contienen, empero, fragmentos **iusnaturalistas** que configuran elementos substantivos de un bien común cercanos al humanismo clásico y que sobrepasan claramente el marco pragmatista y relativista del pluralismo contemporáneo esbozado hasta aquí. Es imposible determinar categóricamente si existe una contradicción insalvable entre ambos aspectos. Entre los componentes de un **derecho natural** de vieja raigambre que deberían ser preservados para hacer de la democracia actual algo más humano y más razonable que un mero conjunto de reglas de juego para la rotación ordenada de élites, se hallan el derecho a la resistencia contra malos gobiernos o contra transgresiones a la ley de parte de los poderes del Estado –brillantemente expuesto por **John Locke**¹⁹–, el carácter derivado y relativo del Estado y del gobierno²⁰ y la fundamentación iusnaturalista del derecho a la propiedad en cuanto combinación del derecho a la vida y a la libertad con el disfrute de la posesión.

Reproduciendo un fenómeno universal, parece que las sociedades latinoamericanas no han sabido o no han podido brindar un aporte original al dilema clave de la democracia pluralista moderna, es decir a la posibilidad de desestabilización que se da con la evaporación de la idea del bien común y de la verdad substantiva en cuanto núcleos de una sociedad razonable. El cuestionamiento permanente de los contenidos materiales de las políticas públicas socava, como ya se mencionó, todo principio y valor trascendentes y, simultáneamente, no garantiza la calidad de las decisiones y de los programas a implementar, los que adopten indefectiblemente –como la mayoría de los productos de la modernidad– la cualidad de lo transitorio e

inestable²¹.

Con todo acierto **Gonzalo Rivas**²² indicó que el ideal del desarrollo en cuanto intento de modernización nacional en América Latina se halla actualmente sumido en un proceso de decadencia, después de la conocida euforia que duró por lo menos de 1945 a 1980. Esta concepción normativa se está diluyendo, desalojada del centro de atención por la búsqueda del mero crecimiento y los equilibrios macroeconómicos. A esto han contribuido la declinación del interés por la industrialización a todo precio, el ocaso de la planificación y el desprestigio del rol privilegiado conferido al Estado y a sus agencias. Hay ciertamente un desencanto creciente con la función primordial conferida hasta hace muy poco a la industrialización y a sus aspectos concomitantes cual la urbanización y la educación generalizada; se suponía que la industrialización iba a traer consigo la incorporación del más alto progreso técnico-científico, la difusión de pautas modernas de orientación y la posibilidad de crear innumerables puestos de trabajo bien remunerados para una población que crecía rápidamente. Enfoques postmodernistas pueden dar luces sobre este proceso y particularmente acerca del carácter precario y contingente de los fundamentos que subyacen al desarrollo modernizante, como ser el Estado nacional, la administración eficiente de grandes unidades territoriales y la construcción de lealtades estables.

En otro plano, esta actitud crítica puede ser útil para que los individuos y las comunidades lleguen a soportar una pluralidad permanente de disparidades culturales e ideológicas de toda clase y, lo que es mucho más difícil, puedan convivir con la existencia perdurable de diferencias socio-económicas y político-institucionales. Hay que aprender a tolerar desigualdades de todo tipo (como la del nivel de ingresos y de acceso al poder político) y, por más cínico que suene, a comprender lo enriquecedor que hay en la naturaleza disímil y variopinta del género humano y de sus creaciones sociales. En contra de las grandes ideas convencionales alimentadas por la modernidad, habría que volver a entender que lo bello y razonable puede estar en lo

pequeño, lo heterogéneo, lo tradicional, lo curioso y lo aparentemente anacrónico, y también en experimentar la contigüidad de la opulencia y la modestia, del adelantamiento técnico y la preservación de viejos valores culturales – todo ello encarnado, por ejemplo, en regiones de un mismo Estado que exhibieran los grados más variados de evolución histórica y económica y cuyos conceptos de identidad y honor colectivos no se deberían reducir a imitar los resultados materiales de las naciones más exitosas.

Enfoques asociados al postmodernismo nos permiten advertir lo complejo de una situación signada hoy día por la crisis ecológica y demográfica y, por ende, las falacias implícitas en las doctrinas del crecimiento ilimitado, del desarrollo sustentable y de la planificación centralizada. En este contexto es indispensable llamar la atención sobre el hecho de que prácticamente todas las concepciones en torno a la evolución del Tercer Mundo parten aún hoy del mismo axioma de que es posible y deseable un crecimiento **ad infinitum**; hasta las teorías más diferenciadas que dicen considerar criterios ecológicos, como las del desarrollo sostenible o sustentable, estiman que un decurso evolutivo calificable como positivo tiene necesariamente que incluir un incremento continuo del ingreso **per capita** de la población, una expansión de la estructura productiva, un aumento de la producción agropecuaria y un mejoramiento substancial de los servicios educativos y de la seguridad social. Aunque la euforia estrictamente industrializante ha amainado de manera perceptible en toda América Latina, todavía se puede constatar que los procesos de industrialización y urbanización conforman el núcleo de los diseños modernizantes y, por consiguiente, la porción esencial de la (nueva) identidad colectiva en casi todas las llamadas sociedades periféricas. Ahora bien, la casi totalidad de estos buenos propósitos, empezando por el de mejorar el ingreso promedio de los habitantes de modo persistente, conlleva mayores cargas sobre el medio ambiente y presiones crecientes sobre los recursos naturales y energéticos; ya sea para asegurar el empleo pleno o para mejorar la salud, la vivienda y la educación pública, se requiere indiscutiblemente de un incremento continuado -y hasta exponencial- del conjunto de la

economía del país respectivo²³. El congelamiento del Producto Interno Bruto o el crecimiento cero toman entonces el carácter de algo que es inaceptable para casi todas las corrientes políticoideológicas prevalecientes hoy día en el Tercer Mundo. La realidad de un mundo finito con recursos decrecientes y limitaciones acrecentadas constantemente, manifestadas por la capacidad cada vez más reducida de autorregeneración de los ecosistemas naturales (como es el caso dramático de los bosques tropicales), sugiere la muy alta probabilidad de que todos los intentos de un desarrollo pleno y una modernización completa para las naciones del Tercer Mundo permanezcan en el terreno de lo ilusorio o conduzcan a una catástrofe ecológica universal. Todas las ideas básicas subyacentes a estos grandes proyectos históricos provienen del acervo de la modernidad -la bondad liminar de la industrialización y la urbanización, la índole no problemática del crecimiento económico incesante, la perspectiva de un progreso perenne-, y lo que ahora está en crisis es el fundamento mismo de esa modernidad, que ha mostrado ser poco crítica consigo misma y contener los elementos para la autodestrucción del género humano.

Las versiones más sofisticadas del desarrollo sustentable, como el **Informe Brundtland**, la nueva propuesta económica de la CEPAL y el **Llamado de la Internacional Socialista a detener la degradación ecológica**²⁴, carecen de una credibilidad liminar porque los grupos que consuetudinariamente las han sustentado (planificadores de las burocracias estatales, partidos socialistas y socialdemocráticos, sindicatos e instituciones afines), han pertenecido durante largas décadas a los más fervientes partidarios del progreso material a ultranza, de la industrialización acelerada y de la modernización a toda costa y porque sus lineamientos teóricos fundamentales han exhibido hasta hace muy poco un marcado menosprecio por la temática del medio ambiente. La falta hasta hoy de una autocritica referida a sus cimientos doctrinales tiende, evidentemente, a mantener baja la mencionada credibilidad. Las alusiones al medio ambiente en estos informes son periféricas; sus apelaciones a la protección de los ecosistemas son francamente marginales y están supeditados

al crecimiento económico ilimitado a nivel mundial (para que los frutos del progreso material lleguen alguna vez a todos los pueblos del planeta). **El Informe Brundtland** afirma taxativamente que el crecimiento económico no tiene límites fijos²⁵ y trata la temática de la explosión demográfica con una ambigüedad digna de las organizaciones burocráticas internacionales que soslayan deliberadamente la toma de posición acerca de problemas candentes. Además, estos documentos propician un crecimiento constante de las economías de los países centrales para que hagan de «motor» con respecto al resto del mundo, sin considerar las enormes sobrecargas que todo ello significaría para los ecosistemas. La solidaridad con las generaciones futuras, que por suerte dejan entrever estas declaraciones, entra en contradicción con programas de desarrollo que no contemplan las limitaciones ecológicas y de recursos ya citadas, máxime si la meta normativa explícitamente pretendida para todo el mundo es un grado de bienestar básicamente similar al ya existente en los países metropolitanos y el camino hacia tal fin resulta ser el muy convencional del desenvolvimiento acelerado²⁶. Por lo demás, estos informes bienintencionados no despliegan una estrategia clara y enérgica contra la expansión demográfica, que junto al rol depredador de toda modernización, acorta sensiblemente el horizonte temporal dentro del cual se podría aún formular algún designio viable para salvar los ecosistemas en peligro. Además todos estos ensayos de desarrollo sostenible se destacan, como lo señaló **Hans-Jürgen Harborth**, por declaraciones altisonantes con respecto a los enunciados teóricos generales y simultáneamente por estrategias específicas bastante confusas –tanto más cuanto más se acercan al nivel de la praxis cotidiana, donde el consenso sobre lo que se debe proteger y lo que aun se puede depredar se diluye rápidamente²⁷. Se trata, en el fondo, de enfoques armonicistas que presuponen ingenuamente que todos los dilemas mundiales y, por lo tanto, los problemas de desarrollo, aun los más graves, pueden ser integrados en una gran síntesis donde todo se resuelve finalmente en favor de la evolución expansiva del género humano. También es pertinente recordar que los enfoques del desarrollo sustentable no se apartan de una lógica muy convencional,

signada por el antropocentrismo, las reflexiones de corto aliento histórico y la carencia de genuinas alternativas en lo referente a las metas normativas. En ellos los factores finitos, escasos e inelásticos –como los recursos naturales, los ecosistemas y, en suma, el planeta Tierra– están subordinados a procesos de dilatación con tendencia a lo ilimitado e infinito, cuales son el crecimiento demográfico, el desenvolvimiento económico y el incremento del nivel de vida. De acuerdo al **common sense** y a una óptica histórico-crítica, la cosa debería suceder al revés.

La modernización imitativa en las sociedades periféricas ha significado un progreso muy reducido y problemático y ha conllevado, al mismo tiempo, la destrucción de sistemas de economía de subsistencia que tenían la enorme ventaja de estar bien adaptadas a medios ecológicamente precarios²⁸. Estas economías tradicionales gozan ahora de la reputación de haber sido proclives al estancamiento, al atraso tecnológico, a la tradicionalidad socio-cultural y al conservadurismo político. Lo rescatable de ellas estriba en su aguda percepción de la vulnerabilidad de su medio ambiente, en su sentido de responsabilidad con respecto al futuro de los recursos y ecosistemas naturales y en su visión ciertamente arcaica y simple, pero que ha tenido la inapreciable virtud de aprehender conjuntamente fragmentos de nuestra realidad, separados hoy en día por la alta especialización técnico-científica, y de comprender que ella es, después de todo, una **sociedad de riesgo** con porvenir inseguro.

La crítica de la modernidad puede contribuir igualmente a entender que asuntos relativos a la ecología, en contraposición a la economía, poseen una inclinación a lo disfuncional, entrópico e irregular, a lo difícilmente cuantificable y a lo paradójico, y que no pueden ser explicados según los conceptos convencionales asociados a los juegos del poder y al principio de rendimiento y eficacia. El cuestionamiento del racionalismo occidental nos ayuda a comprender lo razonable de muchas concepciones y cosmologías premodernas, vinculadas a las tradiciones religiosas, a la magia (sic) y a las prácticas arcaicas,

que servirían para mitigar la furia destructiva que acompaña indefectiblemente a la razón instrumentalista. Es probable, por otra parte, que el carácter finito del planeta no permita que las sociedades del Tercer Mundo obtengan el actual nivel de vida de los países altamente industrializados. Parece que muchos **standards** de consumo son de índole oligárquica y que su popularización a escala mundial es una mera ilusión, por más que ésta se apoye en un sentido profundo de justicia social, alimentado por la ficción contemporánea de que todo tiene una solución técnica. La condición oligárquica de ciertas pautas de consumo y de algunos estilos de vida tiene la virtud inestimable de evitar (o, por lo menos, de retrasar) un agotamiento total de muchos recursos naturales y energéticos y, al mismo tiempo, de preservar fragmentos de buen gusto ante una marea de chabacanería de alcance universal. Aquí también hace falta un espíritu crítico y hasta escéptico, que no sucumba a las seducciones democráticas y tecnológicas de la modernidad.

Puesto que se trata de un fenómeno extremadamente complejo, las teorías localizable en el difuso campo del postmodernismo ostentan elementos muy positivos y lugares comunes, puntos de vista originales y banalidades dignas de caer en el olvido, aspectos eminentemente prácticos y controversias de una tediosa erudición. Uno de los puntos socialmente más notables y valiosos del postmodernismo fue anticipado por la crítica del romanticismo al naciente universo burgués: lo negativo de la modernidad residiría en la cuantificación de la vida, en la decadencia de los valores cualitativos, en la muerte de la imaginación, en el uniformamiento de lo social y cultural y en la aproximación utilitarista a la naturaleza. Así como el legado más notable de la tradicionalidad es la diversidad organizativa, económica, cultural y político-institucional de las sociedades pre-industriales, el aporte más relevante de los enfoques postmodernistas podría ser la defensa de la heterogeneidad de todo tipo y la crítica de los procesos de homogeneización y uniformamiento, que son propios e inseparables del capitalismo occidental y del socialismo marxista. Al no reconocer una cimentación unívoca de la verdad y tampoco un propósito teleológico en el

desenvolvimiento histórico, se diluyen los criterios para juzgar la superioridad o inferioridad de los diferentes sistemas de organización social, de los múltiples periodos evolutivos y de los resultados inherentes a distintas formas de convivencia humana. Desaparecen los parámetros de absoluta certidumbre para evaluar y establecer jerarquías entre los productos generados por la pluralidad de pautas de comportamiento y estructuras institucionales; todos los fenómenos históricos, culturales y sociales resultan ser elaboraciones contingentes y, por lo tanto, reversibles, del quehacer humano. El postmodernismo cuestiona la corriente niveladora e igualadora de los tiempos modernos, a la que tanto contribuyeron los jacobinos, los marxistas y los anti-imperialistas de toda laya; la Teoría Latinoamericana de la Dependencia ha descollado por haber detectado en la **heterogeneidad estructural**²⁹ el presunto fundamento del subdesarrollo del Tercer Mundo, propugna de la manera más enérgica la remoción de tal obstáculo para la consecución del ansiado progreso material –visualizado en una sociedad más o menos homogénea– y para recuperar el interrumpido ritmo «normal» de la evolución histórica. Como escribió **Norbert Lechner**, la revalorización de la heterogeneidad permite enfrentar la complejidad social sin un proceso de reducción y simplificación teóricas³⁰: una multiplicidad de sentidos, la carencia de una perspectiva de obligatoriedad futurista y la reputación positiva de la incertidumbre abren la posibilidad de percibir más favorablemente lo variopinto y diverso del orden social actual, de obtener una visión más sobria y desencantada de los inmensos problemas del mundo presente, de cuestionar los grandes aparatos centralizantes como el Estado, la burocracia y el partido y, en fin, de comprender mejor el rol de los conflictos y la índole lúdica del proceso democrático.

Es indispensable, por otra parte, consignar los lados oscuros del postmodernismo, entre ellos la indiferencia liminar frente a las opciones políticas del momento y la pérdida de capacidad para elaborar un horizonte de sentido histórico. Entre las consecuencias de ésto se hallarían la impasibilidad ante la suerte de la democracia, la carencia de una concepción política estable

y la apología del sistema existente en un momento dado porque éste representaría el marco general de referencia que sería superfluo sobrepasar. El postmodernismo parece así conllevar un efecto político conservador, a lo que se asociaría un sentimiento muy extendido de desconcierto, desencanto y escepticismo con respecto los designios humanos de transformar o hasta mejorar el mundo. Estas actitudes y secuelas que acompañan al postmodernismo tienen que ver con su herencia nominalista y positivista, con su desdén exagerado por las cuestiones históricas, con su negativa dogmática a establecer jerarquías de valores y evidentemente con su inclinación, así sea indirectamente, a legitimizar el presente y sus modelos sociales. La prohibición fáctica de elaborar juicios valorativos -cuyo fundamento teórico es altamente controvertido, por no decir poco convincente- conduce a que en las esferas de la ética y la política la praxis humana quede librada a una arbitrariedad bastante irracional; el resultado puede muy bien consistir en aquella «culminación del nihilismo», a la cual los filósofos postmodernistas no son refractarios. Si se supone que todo es intercambiable con todo, se llega a consentir y hasta celebrar la implantación de criterios meramente cuantitativos y a elogiar la declinación de los parámetros cualitativos; si se considera que todo es canjeable, sustituible y reproducible, entonces realmente **anything goes**. Esta conocida máxima de **Paul K. Feyerabend** implica, empero, que las diferencias entre democracia y dictadura, entre una acción benéfica y otra maligna, se diluyan en lo azaroso de los caprichos subjetivos. La crítica, muchas veces justificada, de lo sólido, de las identidades aparentemente consistentes y de las verdades avaladas por la tradición o el poder político, puede ser proseguida por los postmodernistas de modo exorbitante hasta conseguir que toda significación pierda su sentido, que todo pueda ser combinado con todo y que desaparezca toda gradación entre las obras de arte y del saber.

Contra los frívolos excesos y las francas necedades del postmodernismo hay que insistir en un concepto enfático de verdad y en la necesidad de algunos criterios de corte universalista. Sin ellos estamos inermes ante los problemas realmente graves de nuestro tiempo, que como la crisis ecológica, la

explosión demográfica o las controversias entre países, trascienden las fronteras de disciplinas científicas aisladas, intereses individuales o grupales delimitados o la perspectiva de una sola generación. Las modas del día, las señales del mercado, los presuntos requerimientos de las soberanías nacionales y todo criterio pragmático de utilidad, no pueden conformar los únicos puntos de vista para comprender la realidad y actuar sobre ella. Concepciones cualitativas globalizantes son sencillamente imprescindibles para la dilucidación de asuntos de ética y estética, para tratar adecuadamente el terreno de la política y para acercarse al campo de la cultura.

NOTAS

- 1 Néstor García Canclini, **Modernismo sin modernización?**, en: REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, vol. LI, No. 3, julio/septiembre de 1989, p. 163.– cf. Henry Pease García, **La izquierda y la cultura de la postmodernidad**, en: **Proyectos de cambio. La izquierda democrática en América Latina**, Caracas: Nueva Sociedad 1988, p. 166. -Cómo hablar de postmodernidad desde el país donde surge Sendero Luminoso, que tiene tanto de premoderno?-
- 2 García Canclini, *ibid.*, op. cit.– Cf. también Néstor García Canclini, **Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad**, México: Grijalbo 1990; Nicolás Casullo (comp.), **El debate modernidad / postmodernidad**, Buenos Aires: Puntosur 1989; Juan José Sebreli, **El asedio a la modernidad**, Buenos Aires: Sudamericana 1991
- 3 Acerca de la temática de la identidad colectiva cf. la excelente compilación de Anibal Iturrieta, **El problema de la identidad en las sociedades iberoamericanas. Unidades y diversidades**, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales/AETI 1986; cf. también el saporífero volumen compilado por Heinz R. Sonntag, **Nuevos temas, nuevos contenidos?**, Caracas: UNESCO/ Nueva Sociedad 1989. Cf. también Felipe Arocena / Eduardo de León (comps.), **El complejo de Próspero. Ensayos sobre cultura, modernidad y modernización en América Latina**, Montevideo: Vintén 1993
- 4 Sobre la diferenciación ingenua entre **modernización y modernidad** cf. Norbert Lechner, **Una pérdida de fe en el Estado**, en: MUNDO (México), vol. 4, No. 23, julio de 1990, p. 30; cf. igualmente Hal Foster (comp.), **La postmodernidad**, Barcelona: Kairós 1985
- 5 Cf. Klaus von Beyme, **Postmoderne und politische Theorie** (= Postmodernismo y teoría política), en: POLITISCH VIERTELJAHRESSCHRIFT, vol. 30 (1989), No. 2, pp. 209-229; Albrecht Wellmer, **Zur Dialektik von Moderne und Postmoderne** (= Sobre la dialéctica de la modernidad y la postmodernidad), Frankfurt: Suhrkamp 1985; Andrew Ross (comp.), **Universal Abandon? The Politics of Postmodernism**, Edinburgh: Edinburgh U.P. 1989; G. Spivak, **In Other Worlds. Essays in Cultural Politics**, Londres: Methuen 1987.
- 6 David E. Apter, **Rethinking Development. Modernization, Dependency and Postmodern Politics**, Londres: Sage 1987; Benjamin Arditi, **Una gramática postmoderna para pensar lo social**, en: Norbert Lechner (comp.), **Cultura política y democratización**, Buenos Aires: CLACSO 1987, pp. 169-188; Martín Hopenhayn, **El debate postmoderno y la dimensión cultural del desarrollo. Un esquema descriptivo**, en: Fernando Calderón (comp.), **Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna**, Buenos Aires: CLACSO 1988, pp. 61-68; Felipe Arocena, **La modernidad y su desencanto**, Montevideo: Vintén 1991
- 7 Algunas de estas ilusiones acerca de la necesaria conciliación entre democracia y desarrollo material sostenido, conjuntamente con una visión sólo positiva de tasas altas (y crecientes) de producción, productividad, ingresos y, en general, de la modernización tecnológica, se hallan en: Norbert Lechner, **Prólogo**, en: Lechner (comp.), **Capitalismo, democracia y reformas**, Santiago de Chile: FLACSO 1991, p. 11, 16; Edgardo Boeninger Kausel, **Introducción**, en: *ibid.*, p. 20, 24.
- 8 José Joaquín Brunner, **Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana**, Santiago de Chile: FLACSO 1990, p. 28.– Cf. también Brunner, **El espejo trizado. Ensayo sobre cultura y políticas culturales**, Santiago: FLACSO 1989; Brunner / Gonzalo Catalán, **Cinco estudios sobre cultura y sociedad**, Santiago: FLACSO 1985; Brunner, **Modernidad, democracia y cultura**, en: Gonzalo Martner (comp.), **Chile hacia el 2000**, Caracas: Nueva Sociedad/ PROFAL 1988. © Sobre Brunner cf. Enrique Gomáriz, **Modernidad y cultura en América Latina: una discusión con José Joaquín Brunner**, Santiago: FLACSO 1991.
- 9 Werner Becker, **Elemente der Demokratie** (= Elementos de la democracia), Stuttgart: Reclam 1985, p. 135.
- 10 *ibid.*, p. 135 sq.

- 11 Norbert Lechner, **Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política**, Santiago de Chile: FCE 1990, p. 157
- 12 Lechner, *ibid.*, p. 126; Marcel Gauchet, **Le désenchantement du monde**, Paris: Gallimard 1985, *passim*.
- 13 Lechner, *ibid.*, p. 127 (siguiendo un argumento de **Marcel Gauchet**).
- 14 *Ibid.*, p. 127.
- 15 Esta denominación fue popularizada por Alain Rouquié, **América Latina. Introducción al Extremo Occidente**, México: Siglo XXI 1989
- 16 Lechner, **Los patios...**, *op. cit.* (nota 11), p. 146.
- 17 Werner Becker. *op. cit.* (nota 9), p. 3
- 18 La última base de esta concepción estriba en un decisionismo subjetivo: después de todo, la voluntad política de un individuo es tan valiosa como la de cualquier otro (*ibid.*, p. 19)
- 19 John Locke, **Zwei Abhandlungen über die Regierung** (= Dos tratados sobre el gobierno), Frankfurt: EVA 1967, p. 38, 301 sq., 305, 314, 338 sq., 350, 358 (al mismo tiempo fundamentación del moderno Estado de Derecho)
- 20 *Ibid.*, p. 264, 283 sq., 286, 353
- 21 Norbert Lechner, **Los patios...**, *op. cit.* (nota 11), p. 123 sq. -Cf. también el farragoso ensayo de **Samir Amin**, que documenta la confusión reinante entre marxistas y dependentistas del Tercer Mundo frente a la problemática de la democracia pluralista: S. Amin, **El problema de la democracia en el Tercer Mundo contemporáneo**, en NUEVA SOCIEDAD, No. 112, marzo/abril de 1991, pp. 24-39.
- 22 Gonzalo Rivas, **Deuda externa, transnacionalización y el fin del ideal del desarrollo en América Latina**, en: SOCIALISMO Y PARTICIPACION, No. 54, junio de 1991, pp. 31-43.
- 23 Cf. los excelentes ensayos de Hans-Jürgen Harborth, **Die Diskussion um dauerhafte Entwicklung (sustainable development): Basis für eine umweltorientierte Weltentwicklungspolitik?** (= La discusión sobre el desarrollo sustentable: base para una política mundial de desarrollo orientada hacia el medio ambiente?), en: Wolfgang Hein (comp.), **Umweltorientierte Entwicklungspolitik** (Política de desarrollo orientada al medio ambiente), Hamburgo: Deutsches Übersee-Institut, 1991, pp. 39-51; Harborth, **Dauerhafte Entwicklung. Harborth, Dauerhafte Entwicklung statt globaler Selbstzerstörung. Einführung in das Konzept des -Sustainable Development-** (= Desarrollo duradero en lugar de autodestrucción global. Una introducción al concepto del desarrollo sostenible), Berlin: Sigma 1991.
- 24 World Commission on Environment and Development (comp.), **Our Common Future**, Oxford/New York : Oxford U.P. 1987; Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, **Transformación productiva con equidad**, en: NUEVA SOCIEDAD, No. 108, julio/agosto de 1990, pp. 38-45; Internacional Socialista, **Nueva misión para el movimiento socialista. Seguridad para el medio ambiente; supervivencia a largo plazo**, en: NUEVA SOCIEDAD, No. 104, noviembre/diciembre de 1989, pp. 62-73 y No. 105, enero/febrero de 1990, pp. 64-79; David Pepper, **Eco-Socialism. From Deep Ecology to Social Justice**, Londres/New York Routledge 1993
- 25 **Nuestro futuro común**, Madrid: Alianza 1988, p. 69
- 26 José Manuel Naredo, **La economía y su medio ambiente**, en: EKONOMIAZ, REVISTA DE ECONOMIA, No. 17, abril/junio de 1990, p. 15: «[...] por simples consideraciones físicas y de espacio, la hipótesis de un crecimiento indefinido es insostenible a la luz de la lógica matemática aplicada a los conocimientos geográficos y cosmológicos actuales [...]: el crecimiento de la

población y sus consumos [...], referido al conjunto de la especie humana, no podrá ser nunca un proceso sostenido a largo plazo».

- 27 Hans-Jürgen Harborth, **Ökologiedebatte und Entwicklungstheorie** (= Debate ecológico y teoría del desarrollo), en: Udo Ernst Simonis (comp.), **Entwicklungstheorie-Entwicklungspraxis. Eine kritische Bilanzierung** (= Teoría y praxis del desarrollo. Un balance crítico), Berlín: Duncker & Humblot 1986, p. 119
- 28 Hans-Jürgen Harborth, **Die Diskussion...**, op. cit. (nota 23), p. 45; Harborth, **Dauerhafte ...**, op. cit. (nota 23), p. 39
- 29 Cf. Aníbal Quijano, **La nueva heterogeneidad estructural de América Latina**, en: Heinz R. Sonntag (comp.), op. cit. (nota 3), pp. 29-51
- 30 Norbert Lechner, **Los patios...**, op. cit. (nota 11), p. 105, 113, 174.